



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA APERTURA DEL SOBRE Nº 2 “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES, PARA LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE APOYO AL CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE (A-644-2018)”.

En Santa Cruz de Tenerife, a 24 de mayo de 2018 siendo las 10:00 horas, en la Sala González Suárez del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación arriba indicada para asistir al órgano de contratación en el examen de la documentación presentada por los licitadores en el expediente de contratación de referencia, enviado al DOUE con fecha 07/03/2018, publicado en el citado diario con fecha 10/03/2018, anuncio 2017/S 049-108055 y publicado además en el Boletín Oficial del Estado núm. 65 de fecha 15 de marzo de 2018.-----

Asisten al acto, como miembros de la Mesa, las personas que se enumeran a continuación:

PRESIDENTE:	Doña Luz Mª Acosta González, Jefa del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones, por ausencia del Sr. Consejero con Delegación Especial en TIC y Sociedad de la Información.
VOCALES:	Don Clemente Barreto Pestana, Jefe del Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones. Doña Mª Consuelo Francos del Castillo, por sustitución de la Sra. Directora de la Asesoría Jurídica del Cabildo Insular de Tenerife. Doña Mª Noemí Martín González, por sustitución del Sr. Interventor General del Cabildo Insular de Tenerife.
SECRETARIO:	Doña Expedita de la Paz Rodríguez, Técnico del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones.

También asisten al acto la funcionaria Doña Natalia Bello Figueroa, Técnico del Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones.

Constituida la Mesa de Contratación y en acto público, por la Presidenta de la misma se manifiesta el resultado de la Mesa de la sesión anterior, en la que se acordó admitir a las dos empresas licitadoras en el procedimiento, esto es, TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. y AUREN CONSULTORES SP, S.L.P. por haber subsanado en tiempo y forma la documentación requerida en el plazo de subsanación otorgado, invitando a los licitadores presentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias, sin que por ninguno de los presentes se haga manifestación alguna al respecto.

Seguidamente, se procede a la apertura de los Sobres nº 2 relativos a la “Documentación acreditativa de los criterios de adjudicación evaluables automáticamente mediante cifras o porcentajes, para la licitación, mediante procedimiento abierto, del contrato del Servicio de apoyo al cumplimiento normativo en seguridad de la información del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife” y a la lectura de la relación de los documentos aportados por cada una de las empresas en el referido sobre, conforme al orden de presentación de las mismas según diligencia extendida por el Sr. Vicesecretario General, P.A. de esta Excmo. Corporación Insular de fecha 19 de abril de 2018, esto es:

1.- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.

- **Oferta Precio Servicio Base:** CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (178.563,68.- €) (sin IGIC)

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 239.704

Código Seguro De Verificación:	ile.es Bq6XMpnd1/VbtTBWxkES9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luz Mª Acosta González - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	25/05/2018 15:39:57
	Clemente Barreto Pestana - Jefe de Servicio - Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones	Firmado	25/05/2018 11:57:07
	Mª Noemí Martín González - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría	Firmado	25/05/2018 10:07:42
	María Consuelo Francos Del Castillo - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	25/05/2018 09:44:01
	Expedita De La Paz Rodríguez - Técnico de Administración General - Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	25/05/2018 09:27:59
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Bq6XMpnd1/VbtTBWxkES9A==		





- **Oferta Precio unitario servicios ampliados:** CINCUENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (52,45.- €)
- **Características del servicio:**
 - Soporte a la Certificación ISO 27001 para el ECIT
 - Emisión automática de informe anual INES
 - Funcionalidad adicional herramienta de soporte a la gestión RLOPD/ENS: Cuadros de mando de indicadores
 - Derechos perpetuos de uso de la herramienta de soporte a la gestión RLOPD/ENS
 - Ampliación a 30 jornadas anuales de formación
 - Ampliación a 500 horas para las tareas de adecuación y seguimiento
 - Ampliación a 500 horas para las tareas de DPO
 - Reducción plazo de ejecución de los proyectos:
 - P1 Análisis de situación e impacto cambios ENS/RGPD: 1 mes
 - P2: Actualización plan de adecuación ENS/RGPD: 2,5 meses
 - Reducción plazo compromiso de adecuación normativa a 8 meses.
- **Bolsa de horas.** No se oferta bolsa de horas sin coste adicional.
- **Certificaciones:**
 - Certificación de Auditor de Sistemas de Información (Certified Information Systems Auditor, CISA)
 - Certificación Auditor Jefe ISO 27001
 - Certificación de Gestión de Seguridad de la Información (Certified Information Security Manager, CISM)
 - Certificación en Riesgos y Control de sistemas de información (Certified in Risk and Information Systems Control, CRISC)
 - Certificación de Gestión de proyectos (tipo PRINCE 2, PMBOK o equivalente)
 - Certificación de Delegado de Protección de datos: el DPO asignado dispone de una certificación según el esquema definido por la AEPD y emitido por una entidad acreditada por la ENAC.

2.- AUREN CONSULTORES SP, S.P.L.

- **Oferta Precio Servicio Base:** DOSCIENTOS SIETE MIL EUROS (207.000,00.- €) (sin IGIC)
- **Oferta Precio unitario servicios ampliados:** CINCUENTA Y CINCO EUROS (52,45.- €) (sin IGIC)
- **Características del servicio:**
 - Soporte a la Certificación ISO 27001 para el ECIT
 - Emisión automática de informe anual INES
 - Funcionalidad adicional herramienta de soporte a la gestión RLOPD/ENS: Cuadros de mando de indicadores
 - Implantación de un sistema de captación y analítica de eventos y logs de seguridad en tiempo real de diversas fuentes
 - Ampliación a 500 horas para las tareas de adecuación y seguimiento

Código Seguro De Verificación:	Bq6XMpnd1/VbtTBWxkES9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luz Mª Acosta González - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	25/05/2018 15:39:57
	Clemente Barreto Pestana - Jefe de Servicio - Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones	Firmado	25/05/2018 11:57:07
	Mª Noemí Martín González - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría	Firmado	25/05/2018 10:07:42
	María Consuelo Francos Del Castillo - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	25/05/2018 09:44:01
	Expedita De La Paz Rodríguez - Técnico de Administración General - Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	25/05/2018 09:27:59
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Bq6XMpnd1/VbtTBWxkES9A==		





- Ampliación a 500 horas para las tareas de DPO
- Reducción plazo de ejecución de los proyectos:
 - P1 Análisis de situación e impacto cambios ENS/RGPD: 1 mes
 - P2: Actualización plan de adecuación ENS/RGPD: 2,5 meses
- Reducción plazo compromiso de adecuación normativa a 8 meses.
- **Bolsa de horas.** Se oferta una bolsa de 200 horas sin coste adicional.
- **Certificaciones:**
 - Certificación de Auditor de Sistemas de Información (Certified Information Systems Auditor, CISA)
 - Certificación Auditor Jefe ISO 27001
 - Certificación de Gestión de Seguridad de la Información (Certified Information Security Manager, CISM)
 - Certificación en Riesgos y Control de sistemas de información (Certified in Risk and Information Systems Control, CRISC)
 - Certificación de Gestión de proyectos (tipo PRINCE 2, PMBOK o equivalente)

Una vez dada lectura de las ofertas, se invita a los asistentes al acto público, Don Aurelio Domingo Roza y Don Mahy César Míreles Acosta, representantes de la empresa Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.A., a que si así lo desean puedan plantear las aclaraciones o las observaciones que estimen oportunas, sin que por parte de los mismos se haga manifestación al respecto.

A la vista de lo anterior y siendo las 10:10 horas, se da por finalizado el acto público.

Posteriormente se procede por la Mesa a la revisión y aplicación de las fórmulas de los criterios de valoración objetivos contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, observándose lo siguiente:

1.- El presupuesto de licitación de la presente licitación para los Servicios Base, por un plazo de 2 años sin incluir IGIC, es de 230.000,00.- €.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en su apartado 4 establece para los Servicios Base, los parámetros bajo los que se apreciará que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormales o desproporcionados son, cuando se presenten dos licitadores, un precio inferior al 10% del precio ofertado por la otra empresa. En esta circunstancia se estará a lo dispuesto en el artículo 152.3 del TRLCSP.

La Mesa de contratación, vistas las ofertas de las empresas licitadoras, comprueba que la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A., en lo que a los Servicios Base se refiere, se encuentra incurso en presunción de temeridad al presentar una oferta con valores anormales o desproporcionados, ya que su oferta económica es inferior al 10% del precio ofertado por la empresa AUREN CONSULTORES, S.L. para dichos servicios, todo ello de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y según datos del cuadro resumen siguiente:

Oferta Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones = 178.563,68.- €

Oferta Auren Consultores, S.L. = 207.000,00.- €

- 10% precio Auren 20.700,00 €

Código Seguro De Verificación:	Bq6XMpnd1/VbtTBWxkES9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luz Mª Acosta González - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	25/05/2018 15:39:57
	Clemente Barreto Pestana - Jefe de Servicio - Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones	Firmado	25/05/2018 11:57:07
	Mª Noemí Martín González - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría	Firmado	25/05/2018 10:07:42
	María Consuelo Francos Del Castillo - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	25/05/2018 09:44:01
	Expedita De La Paz Rodríguez - Técnico de Administración General - Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	25/05/2018 09:27:59
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Bq6XMpnd1/VbtTBWxkES9A==		





- Límite valores anormales en Precio Servicios base con 2 licitadores = Precio inferior al 10% del precio ofertado por la otra empresa. 186.300,00 €

Precio ofertado por Telefónica = 178.563,68.- € < 186.300,00.- €

A la vista de lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el art.152 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por RDL 3/2011, de 14 de noviembre, **la Mesa acuerda por unanimidad conceder trámite de audiencia a la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A. 3 días hábiles** para que justifique la valoración de la oferta formulada para los Servicios Base y precise las condiciones de la misma que la hacen viable en el marco de lo exigido en el Pliego que rige la presente contratación, debiendo de aportar cuanta información, datos, documentos, informes y/o compromisos se estimen convenientes a tal efecto para su justificación.

Terminado el acto, siendo las 10:30 horas, por la Presidente de la Mesa se da por finalizado el acto y se levanta la sesión, lo que se hace constar mediante la firma de la presente Acta en el lugar y por los señores expresados anteriormente.

Luz M^a Acosta González
(firmado electrónicamente)

Doña M^a Consuelo Francos del Castillo
(firmado electrónicamente)

Doña Noemí Martín González
(firmado electrónicamente)

Don Clemente Barreto Pestana
(firmado electrónicamente)

Doña Expedita de la Paz Rodríguez
(firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación:	Bq6XMpnd1/VbtTBWxkES9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luz M ^a Acosta González - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	25/05/2018 15:39:57
	Clemente Barreto Pestana - Jefe de Servicio - Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones	Firmado	25/05/2018 11:57:07
	M ^a Noemí Martín González - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría	Firmado	25/05/2018 10:07:42
	María Consuelo Francos Del Castillo - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	25/05/2018 09:44:01
	Expedita De La Paz Rodríguez - Técnico de Administración General - Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	25/05/2018 09:27:59
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Bq6XMpnd1/VbtTBWxkES9A==		

